

{besps}secretariageneral01072014|width=215|height=161{/besps}

El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, a través del Secretario General José Luis Horna, recibió el lunes 30 de junio en horario matutino, al Delegado de la Región Centro de la provincia de Buenos Aires Alejandro Lozano y a la Jefa de la Unidad Territorial de la Séptima Sección Electoral Nerina Martin, ambos pertenecientes al Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA).

Se llevó a cabo una reunión en el despacho del Secretario General José Luis Horna, con la presencia además de Gabriela Gherbi, quien es la encargada de la Unidad de Gestión Local (UGL). En dicha reunión, se acordó articular actividades y políticas de gestión inherentes al registro, relacionadas con los derechos de los trabajadores agrarios y que garantizan la inclusión de los mismos en las políticas públicas implementadas por el gobierno nacional y de las cuales el municipio de Roque Pérez forma parte.

Posteriormente, se realizó una reunión con el presidente del Consejo Escolar local Fernando Duré, con el propósito de planificar una serie de jornadas de difusión de los derechos de los trabajadores agrarios y sus familias, dentro del marco de la nueva ley del trabajo agrario (ley 26.727). Estas jornadas están diseñadas para escuelas rurales del distrito de Roque Pérez, con el objetivo de que los niños sean agentes multiplicadores de los derechos de los trabajadores agrarios y sus familias, tal como lo han sido en otras localidades y en distintas oportunidades, no sólo con un fin informativo, sino también haciéndolos valer.

Se acordó solicitar las correspondientes autorizaciones y coordinar los encuentros con los directivos de las distintas escuelas rurales de la zona.